

**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRAESCOLARES.  
CURSO 2017/18.  
I.E.S. GUADALPÍN.  
MARBELLA.**

# ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN.**

**JUSTIFICACIÓN.**

**OBJETIVOS.**

**NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y VIAJES.**

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS.**

## INTRODUCCIÓN

ORDEN de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las Actividades Complementarias y Extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.

*“Una educación de calidad para todos los ciudadanos es aquella que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz y proporciona no sólo un incremento en su calidad de vida, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos.*

	<b>D.A.C.E.</b>				
		Página 3 de 17			

*En este contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos y las alumnas. Por otra parte, este tipo de actividades permite una mayor participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado y de los padres y las madres de éstos, en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos sectores en la vida del Centro y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.*

*Por todo ello... debe integrarse adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas del Centro.”*

## **JUSTIFICACIÓN**

Desde hace varios años las Actividades Complementarias y Extraescolares han tomado fuerte consistencia en el Centro y en el curso actual se continua en esta misma línea.

Nuestra ubicación geográfica periférica, alejada de los focos poblacionales donde se enclavan los demás institutos, y las reticencias sociales a modificar la visión clasista de los tradicionales Institutos de Bachillerato, nos ha venido impulsando a mejorar nuestra oferta educativa con la realización de estas Actividades Complementarias y Extraescolares y su comunicación a la opinión pública, con el objetivo de mejorar la “imagen y percepción social” de nuestro Centro en la localidad, tras la incorporación de todos los institutos al mismo sistema LOGSE.

	<b>D.A.C.E.</b>				
		Página 4 de 17			

El volumen de actividades y las interferencias lógicas en la actividad de aula cotidiana exigen:

1. Plantearse el objetivo de una coordinación eficaz que, en la medida de lo posible, evite interferencias en la actividad académica habitual del Centro.
2. Establecer cauces de información y comunicación al profesorado afectado por cada actividad con la suficiente antelación para facilitar los cambios de programación que sean necesarios.
3. Acelerar el proceso de concreción de las actividades y detallar lo más claro y exhaustivamente posible, aquellas que no dependan para su realización de organismos externos.
4. Aceptar con flexibilidad las modificaciones inevitables y racionales de la programación tanto para los casos mencionados en el punto 3 como para ofertas e iniciativas interesantes que se produzcan a lo largo del Curso escolar.

Asimismo, este gran volumen requiere de un amplio consenso del Claustro y del análisis claro por parte del mismo, de las actividades que tengan una incidencia general o una excepcionalidad respecto a otras normas internas ya aprobadas.

En base a todo ello, se plantean los siguientes objetivos:

## **OBJETIVOS**

1. Lograr una formación integral de los alumnos.

	<b>D.A.C.E.</b>				

2. Incorporar actividades culturales y deportivas a la organización y funcionamiento del Centro como instrumento capital para el conocimiento del entorno, como factor de dinamización y como fórmula para la progresiva extensión de los espacios de participación social del alumnado.
3. Permitir una mayor participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado y de los padres y las madres de éstos, en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos sectores en la vida del Centro y desarrollando valores relaciones con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.
4. Promover la colaboración y participación de padres y madres de alumnos en el desarrollo educativo a través de las Actividades Complementarias y Extraescolares del instituto.
5. Favorecer la vinculación y el acercamiento de padres y madres hacia el instituto.
6. Dar a conocer a toda la Comunidad escolar determinados aspectos de la actividad educativa mediante exposiciones de trabajos de los alumnos en diferentes áreas que por sus características se prestan a este planteamiento (plástica, fotografía, cartelería, dibujo, cuadernos ilustrados de lengua y literatura, cuadernos ilustrados de inglés, proyectos y realizaciones de tecnología, etc.).
7. Canalizar las iniciativas de padres y madres, A.P.M.A., Asociación de Alumnos, Junta de Delegados y alumnado en general en el campo de las Actividades Complementarias y Extraescolares del instituto.

8. Recoger las iniciativas del Ayuntamiento (Áreas de Juventud, Educación, Cultura y Deportes) en el campo de las Actividades Complementarias y Extraescolares.
9. Promover el conocimiento activo del patrimonio artístico, histórico, religioso, científico y natural.
10. Desarrollar la creatividad en todos los campos: literario, plástico, tecnológico, deportivo... mediante estímulos positivos.
11. Contribuir a la inserción en las programaciones de los demás Departamentos Didácticos de una serie de TEMAS TRANVERSALES como: Coeducación, educación para la salud, educación sexual, educación para la cooperación y el desarrollo, respeto cultural y religioso a lo diferente, respeto al patrimonio artístico, histórico, religioso, científico y natural, la apreciación artística, colaboración con el proyecto escuela, espacio de Paz, etc.
12. Desarrollar un programa específico de viajes y visitas de interés tecnológico en base a las siguientes propuestas de actuación:
  - a. Facilitar a los alumnos / as experiencias de aprendizaje que les permitan un conocimiento real y cercano del mundo laboral de su entorno.
  - b. Establecer vínculos institucionales entre centros educativos y las empresas del entorno productivo que puedan proporcionar empleo a los jóvenes, una vez que haya concluido su período formativo y deseen incorporarse al mundo del trabajo.
  - c. Contribuir a superar el tradicional desconocimiento y desconexión entre empresas y centros educativos que imparten enseñanzas para la cualificación profesional, avanzando en el establecimiento de cauces

de colaboración entre ambas instituciones para facilitar al alumnado una mejor preparación profesional y su posterior inserción laboral.

d. Establecimiento de cauces de comunicación y colaboración con los centros y alumnos / as de los niveles educativos anteriores a la formación profesional, ya sea ésta de base, en la educación secundaria obligatoria, en el bachillerato o específica.

e. Otras actividades que faciliten la orientación profesional y la formación para la inserción laboral de los alumnos / as.

13. Estas actuaciones habrán de concretarse en los siguientes objetivos más específicos:

a. Que los alumnos / as conozcan los Ciclos Formativos existentes en el I.E.S. Guadalpín y la implantación de otros en la comarca y provincia.

b. Que el alumnado conozca las distintas profesiones, encuadradas en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

c. Conocer la situación del mercado de trabajo referido a la profesión elegida.

d. Informarse de la evolución de la profesión.

e. Saber enfocar la búsqueda de empleo.

f. Conocer los pasos a seguir para crear su propio negocio.

g. Saber obtener trabajo.

h. Conocer las diferentes carreras universitarias que existen en nuestra provincia.

i. Acercar el mundo universitario al alumnado de 2º de Bachillerato y ciclos formativos de grado superior.

	<b>D.A.C.E.</b>			
		Página 8 de 17		

- j. Facilitar a los alumnos / as experiencias de aprendizaje que les permitan un conocimiento real y cercano del mundo laboral de su entorno.
- k. Establecer vínculos y cauces de colaboración entre el centro y las empresas del entorno relacionadas con los estudios que cursan.
- l. Facilitar a los alumnos / as una mejor preparación profesional.
- m. Profundizar en la toma de decisiones profesionales.
- n. Conocer de forma directa la organización y estructura de un centro de trabajo concreto.
- o. Evitar la formación de estereotipos respecto a ocupaciones y profesiones a través de un conocimiento más objetivo y profundo de las mismas.
- p. Iniciar al alumnado en el proceso de búsqueda y análisis de información laboral.

## **NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y VIAJES**

Al objeto de garantizar en lo posible la seguridad jurídica de los profesores en la realización de Actividades Complementarias y Extraescolares y en cumplimiento de la ORDEN de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las Actividades Complementarias y Extraescolares y los servicios prestados por los Centros Docentes públicos no universitarios, que su artículo 2. Actividades complementarias, apartado 3, especifica: “En el caso de actividades complementarias que exijan la salida del Centro de algún alumno o alumna menor de edad, se requerirá la correspondiente autorización escrita de sus padres o tutores,”. El DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y

	D.A.C.E.				

EXTRAESCOLARES elaborará una ficha de AUTORIZACIÓN que será entregada a los profesores responsables de cada actividad para que fotocopien cuantos ejemplares necesiten para los alumnos que salgan del Centro y exijan su cumplimentación y entrega al profesor en un plazo razonable antes de proceder a la realización de la Actividad. Se entenderá que el incumplimiento de este requisito por parte de cualquier alumno impedirá su participación en la Actividad.

Los profesores responsables de la actividad deberán comunicar al resto del profesorado que compone el equipo educativo con una semana de antelación, vía tablón de anuncios, la relación de alumnos que participan y los que no participan al objeto de saber la atención que deben dispensarle. Se recuerda que para la realización de dicha actividad se necesita la participación de, como mínimo la mitad más uno del total del alumnado según se recoge en nuestro R.O.F..

Para facilitar la comunicación e información, el D.A.C.E. ha dispuesto un tablón de anuncios en la sala de profesores situado frente a la entrada, destinado a informar al profesorado sobre las de actividades con idea de planificar las clases, y los exámenes.

Por todo ello, los compañeros que lleven a cabo una actividad deberán “pinchar” una lista con la relación de alumnos participantes y no participantes en dicha actividad indicando en su caso, los espacios y las horas afectadas con idea de que el resto de miembros del equipo educativo estén informados y puedan tomar las correspondientes medidas. Se deberá entregar otra copia junto con las autorizaciones de padres al tutor del grupo/os o en Jefatura de estudios.

	<b>D.A.C.E.</b>				

El D.A.C.E. dispone de una ficha informativa para los alumnos con CONSEJOS PRACTICOS a la hora de viajar. Esta ficha puede resultar útil en caso de viajes de larga duración y está a disposición del Claustro de profesores.

Para la solicitud de transporte disponemos de una ficha que el responsable tendrá que rellenar y entregar al jefe de departamento del D.AC.E con antelación suficiente para tramitar dicha solicitud.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, en cumplimiento del Real Decreto 200/1997 de 3 de Septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria, artículo 42, punto e, tiene obligación de llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas elaborar las correspondientes propuestas de mejora., como parte integrante de la Memoria Final de curso, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia, para lo cual entregará una FICHA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES que deberá ser cumplimentada por los responsables de las actividades y entregada al jefe del D.A.C.E. en los plazos marcados para la evaluación y seguimiento de todas las programaciones. (Ficha de memoria).

Para todas las actividades el D.A.C.E. pondrá a su disposición los siguientes medios:

- Teléfono móvil.
- Cámara de vídeo.
- Cámara de fotografía.
- Botiquín para viajes.

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS

- **ASOCIACIÓN DE ALUMNOS**  
*Reuniones con los delegados de curso.*  
*Asamblea de socios*  
*Actividades por la PAZ.*  
*Actividades contra la violencia de género.*  
*Jornada de convivencia.*  
*Fiesta fin de curso.*
  
- **ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS**  
*Encuentro anual de promociones anteriores (fin de curso)*
  
- **ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES**  
*Colaboración con las diferentes actividades del instituto*  
*Reuniones y Asambleas de padres*  
*Entrega de premios de los concursos promovidos por la Asociación de Padres*
  
- **AUDIOVISUALES**  
  
*Visita al teatro de Marbella*  
*Visita a los teatros Cánovas y Cervantes. Málaga*  
*Visita a la Asociación Arte y Cultura.*  
*Visita RTVA en Málaga.*  
*Visita a RTV Marbella.*  
*Visita jornada de puertas abiertas a Fluga audiovisuales en Madrid.*  
*Visita al FILM OFFICCE MARBELLA.*  
*Visita al Festival de Cine Español de Málaga.*
  
- **BIBLIOTECA**  
  
*Concurso lectura de cuentos.*  
*Día del libro.*  
*Lectura de novelas, cuentos ...de los distintos idiomas.*  
*Conferencias sobre libros o animación a la lectura*

## **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

*Actividades de 1º ESO.*  
*Actividades de 2º ESO.*  
*Actividades de 3º ESO.*  
*Actividades de 4º ESO.*  
*Actividades de Bachillerato.*

### - **COMERCIO**

*Decoración de Navidad.*  
*Visita zona comercial de Barcelona*  
*Visita zona comercial de Málaga.*  
*Visita zona comercial de Marbella.*  
*Visita zona comercial de Madrid*

### - **CULTURA CLÁSICA**

*Salida festival Grecolatino.*  
*Visita taller cocina Romana.*  
*Visita restos arqueológicos de San Pedro y Marbella.*  
*Celebración fiestas romanas.*

### - **DIRECTIVA Y D.A.C.E.**

*Campaña de reciclado de cartuchos de impresora*  
*Charla de Cruz Roja. Seguridad vial*  
*Transporte y circulación, Ayuntamiento de Marbella*  
*Charla sobre prevención de accidentes y lesiones medulares*  
*Charla sobre prevención del tabaquismo*  
*Mantenimiento de la Web del Instituto*  
*Intercambios escolares. Alemania.*  
*Viaje de Estudios 4º ESO.*  
*Charlas sobre el peligro de uso de estupefacientes*  
*Charlas sobre acoso escolar y otros*  
*Charla Carné Joven y actividades juveniles del Ayuntamiento*  
*Fiesta fin de curso*  
*Recogida de alimentos.*

	<b>D.A.C.E.</b>				

- **DIBUJO**

*Participación en distintos concursos de carteles, tarjetas navideñas, cómics, logotipos, pintura, relacionados con temas transversales y grupos de trabajo como Escuela espacio de Paz, Coeducación, prevención de drogadicción, medio ambiente, salud, biblioteca, etc. Exposiciones de los trabajos realizados.*

**EDUCACIÓN FÍSICA**

*Actividades deportivas durante los recreos  
Salidas fuera del Instituto y a la playa para la práctica del deporte  
Curso de esquí.  
Salida de senderismo.  
Cross de orientación  
Campeonato de Balonkorf.  
Visita Parque Amazonia.*

**ELECTROMECAÁNICA**

Visita refinería de petróleos de Gibraltar, CEPSA.  
Visita empresa reparadora de lunas, CARGLAS.  
Visita museo del automóvil de Málaga.  
Visita al circuito de velocidad de Jerez de la Frontera.  
Visita concesionario Renault de Fuengirola.

- **FILOSOFÍA**

- **FÍSICA Y QUÍMICA**

*Visita al parque de las Ciencias de Granada.  
Visita a la refinería de petróleo de CEPSA en San Roque.  
Participación en las jornadas de investigación en el aula y feria de las ciencias.  
Visita museo PRINCIPIA de Málaga.*

**F.O.L.**

*Asistencia a congresos, jornadas, exposiciones de la localidad.  
Charlas – Coloquio.  
Celebración de los días: Constitución, derechos humanos, mujer, trabajo ...  
Visita a los juzgados de Marbella.  
Semana de prevención.  
Charla para emprendedores.*

- **FRANCÉS**  
*Un petit déjeuner français.  
 Semaine du Cinéma Français.  
 La radio française.*
  
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA**  
*Visita a Antequera y Torcal.  
 Visita a Granada: Alhambra (2º bachillerato).  
 Visita a Granada: Alhambra (2º ESO).  
 Visita artística a Málaga.  
 Visita a Baelo Claudia.  
 Visita a Córdoba: Mezquita.  
 Visita cuenca minera de Río Tinto.*
  
- **INFORMÁTICA**  
*Charla de una empresa del sector.  
 Visita a un CPD y empresas del sector. Unicaja de Ronda*
  
- **INGLÉS**
  
- **LENGUA Y LITERATURA**  
*Visita al Museo de grabado. Cortijo de Miraflores.  
 Visita al teatro DE Málaga.  
 Viajes culturales.  
 Animación a la lectura.  
 Programa teatro Ayuntamiento de Marbella.  
 Viaje cultural: Ruta de El Quijote.  
 Concurso de Microrelatos.  
 Concurso de redacción.  
 Concurso de recitado poético.  
 Concurso literario.*

- **MATEMÁTICAS**

*Visita a la Alhambra.*  
*Uso del Teodolito.*  
*Proyecto Estalmat.*  
*Olimpiada matemática para bachillerato.*  
*Concurso de geometría 3D.*  
*Fotografía matemática.*  
*Día del PI.*

- **MÚSICA**

*Visita en Málaga al museo interactivo.*  
*Concursos didácticos.*

- **OBRAS**

*Visita a la Fundación Laboral de la Construcción de Málaga*  
*Visita al Laboratorio de Control de Calidad ENYPSA*  
*Visita a la Planta de Hormigonado HOLCIM*  
*Visita empresa Estructuras ISACA.*  
*Visitas a obras del entorno del instituto*  
*Visita a la fábrica de cementos Goliat de Málaga*  
*Ferias y exposiciones de interés para la materia.*  
*Visita a la Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos de URBASER.*  
*Visita embalse del entorno.*  
*Visita estación depuradora de aguas residuales.*  
*Visita estación depuradora de aguas.*

- **ORIENTACIÓN**

*Día de convivencia entre los grupos y profesores de la ESO.*  
*Visita guiada campus universitario de la UMA.*  
*Jornada puertas abiertas U.M.A.*  
*Jornada cultural: AULA DORADA.*

- **FTB ESPECÍFICA Y AULA EDUC. ESPECIAL**

*Visita a empresas*  
*Eventos de Navidad, Carnaval, Tostón, etc.*  
*Celebración de la Constitución, Andalucía.*  
*Cine en valores*  
*Salida al Club de Padel El Casco / Polideportivo*

- **PLAN DE IGUALDAD**

- Participación en las jornadas organizadas por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Marbella*
- Reparto lazos violetas.25NOV.*
- Photo Call. Día de la mujer.8 MARZO.*
- Exposición fotográfica día de la mujer.8 MARZO.*
- Concurso fotográfico contra la violencia de género.25NOV.*
- Concurso fotográfico día de la mujer.8MARZO.*
- Visita a exposiciones, conferencias y charlas*
- Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*
- Creación de vídeos y spots contra la violencia de género*
- Talleres de educación afectivo sexual*
- Participación en el concurso fotográfico contra la violencia de género.*

- **PROYECTO “ESCUELA ESPACIO DE PAZ”**

- Anuncios informativos: paz, acoso, violencia de género*
- Exposición de carteles*
- Carrera solidaria*
- Charlas sobre voluntariado, violencia de género, drogas, Internet*
- Concurso “Convivencia en el aula y en el centro”*
- Convivencia y deporte*
- Visionado de películas de educación en valores*
- Recogida de alimentos para ong*

- **RELIGIÓN**

- Visita a las Hermanitas de los Pobres*
- Charla de Manos Unidas*
- Visita a la Residencia de Ancianos de Ronda*

- **TECNOLOGÍA**

- Visita al puerto de Algeciras.*

	<b>D.A.C.E.</b>				